

# PAGO MÓVIL - INTERBANCARIO

En Bancamiga, continuamos trabajando para ampliar los medios de pagos y ofrecerles a nuestros clientes nuevos servicios, que van de la mano con el crecimiento de la Institución; es por eso que, hemos diseñado el servicio de Pago Móvil - Interbancario, el cual está orientado a pagos rápidos y en línea, de montos límites establecidos, y sin soporte físico.

## SERVICIOS OFRECIDOS Y RESTRICCIONES DE USO:

El servicio de **Pago Móvil - Interbancario** es un canal que, por ahora va dirigido únicamente a **personas naturales y personas con firmas personales**, donde el usuario utilizando su número móvil asociado podrá movilizar sus fondos disponibles de acuerdo a los límites diarios establecidos y bajo la misma estructura de las transacciones de transferencias interbancarias, como una red de servicios financieros a nivel nacional sin pasar por la compensación.

**El usuario puede controlar, el saldo disponible para sus pagos, lo cual depende del instrumento financiero asociado en la afiliación al servicio.**

Una vez descargada la aplicación y registrado el cliente a través de **Bancamiga en Line@**, esta le mostrará el saldo de la cuenta del cliente. La aplicación también mostrará al usuario un resumen de las operaciones realizadas recientemente y **le permitirá realizar los pagos entre clientes afiliados al servicio, en Bancamiga o a otros bancos**. A través de la aplicación de **Pago Móvil - Interbancario**, el cliente puede agregar destinos de pagos de uso frecuentes lo que permitirá tener un directorio personalizado.

## AFILIACIÓN AL SERVICIO:

Para enviar y/o recibir **Pagos Móviles - Interbancarios, persona a persona (dinero electrónico), los clientes deben estar previamente afiliados al servicio Bancamiga en Línea.**

Posteriormente deberán completar el proceso de afiliación a **Pago Móvil - Interbancario:**

- Número de identificación o RIF
- Número móvil y correo electrónico
- Configuración de perfil (monto máximo por transacción,

monto máximo diario acumulado, celulares afiliados, número máximo de transacciones)

## REQUISITOS:

- El cliente debe ser cliente de BANCAMIGA.
- Estar afiliado a Bancamiga en Línea, de no ser así, el cliente deberá solicitar la afiliación del servicio a través de la red de agencias, para poder disfrutar de Bancamiga Móvil.
- Completar el proceso de afiliación de Pago Móvil - Interbancario, en Bancamiga en línea.

## BENEFICIOS OFRECIDOS A NUESTROS CLIENTES:

- Rapidez de las transacciones.
- Facilidad de acceso y uso de la aplicación.
- Mayor seguridad personal.
- Disponibilidad inmediata.
- Flexibilidad de Horarios.
- Movimientos y servicio en tiempo real.
- Derivación de transacciones a canales de menor costo.
- Disminución de colas en Oficinas y ATM.
- Reducción de la emisión de papel moneda.

En caso de que el cliente desconozca alguna operación, requiera asesoría o desee reportar algún comportamiento indebido y/o realizar sugerencias del servicio, **puede comunicarse al Centro de Atención Bancamiga al 0500-TuBanca (8822622) y 0501-TuBanca.**

**Juntos hacemos equipo!**



**0500 Tubanca**  
**0501 8 8 2 2 6 2 2**

Bancamiga Banco Microfinanciero C.A. J-31628759-9  
Sede Principal. Av. Francisco de Miranda con Av. Eugenio  
Mendoza, Edif. Sede Gerencial, Piso 2, Urb. La Castellana. Código  
postal 1060. Caracas -Venezuela.  
Teléfonos: Máster +58  
(212)- 201.88.87

 @Bancamiga